

Expediente: 97/22-I2
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ RIVADENEIRA JOSE EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RIVADENEIRA, JOSE EDUARDO-DEMANDADO
23162322524 - LUZT, VIVIAN-ACTOR POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 97/22-I2



H20461539544

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ RIVADENEIRA JOSE EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE.97/22-I2. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

CONCEPCION, 05 de mayo de 2026.

Estando el empleador notificado en el Decreto de fecha 23/04/2026, estese a las constancias de autos.

Actuación firmada en fecha 05/05/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.